

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
COMERCIALIZADORA DAUL, DAULCOM C.LTDA**

En la ciudad de Machala a los veintisiete días del mes de Marzo del dos mil trece, en el local social de la compañía ubicada en la parte baja del inmueble situado en las calles Guabo y 10 de Agosto; siendo las diez horas del día, y encontrándose presente la totalidad del capital social, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, al amparo del artículo 238 de la ley de compañías. A continuación la Secretaria elabora la Lista de los socios presentes: la Ing. María Verónica Dual Castillo, propietaria de trescientos noventa y ocho (398) Participaciones sociales, de un dólar (USD. 1,00) cada una, representa trescientos noventa y ocho votos, la señora Celia Irene Castillo Encalada, propietaria de (2) participaciones sociales, de un dólar (USD 1,00) cada una representa dos votos; Por encontrarse reunidos los socios que representan el cien por cien del Capital Social acuerdan por unanimidad tratar los siguientes puntos.

- 1- Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente
- 2- Conocer y resolver sobre los Balances del Año 2012.

Actúa como Presidente su titular Sra. Irene Castillo y como secretaria la Ing. María Verónica Daul Gerente de la empresa. Una vez que por secretaria se constata el quórum legal, la Presidenta declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se pase a considerar el primer punto del orden del día.

Se da lectura al informe presentado por el Gerente de la empresa y que corresponde al ejercicio económico del año dos mil doce, lo que se cumple por secretaria. Después de escuchar el informe del gerente, los asistentes deliberan y lo aprueban por unanimidad, con el voto salvado del Gerente.

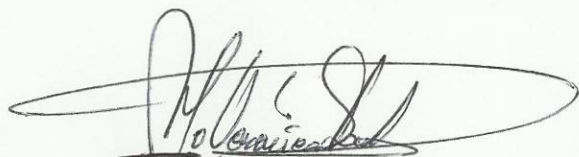
Como segundo punto de la Agenda, consta conocer y resolver sobre los Balances Financieros al 31 de Diciembre de 2012, por procedimiento los socios presentes al análisis y deliberaciones del mismo, consideran que , los saldos producto del

movimiento económico y financiero del ejercicio económico del año 2012, presentados en el Balance General reflejan la real situación de la empresa y que se han cumplido los presupuestos y objetivos recomendados a la Gerencia, por lo que es aprobado el Balance General con el voto salvado del gerente.

Acto seguido el gerente expone que de los resultados del ejercicio económico 2012 y luego de deducir los gastos administrativos y financieros la empresa obtuvo resultados favorables.

Los socios presentes en la sala luego de conocer los resultados del ejercicio económico de la empresa del año 2012, ratifican los asientos contables relativos a resultados, aprobando el balance antes indicado en su totalidad y por unanimidad.

Una vez terminados los puntos a tratar en la presente Junta, la Presidenta declara concluida la junta a las doce horas del día arriba indicado. Para constancia de lo actuado firman a continuación los accionistas presentes en la sala.



Ing. Maria Verónica Daul.MBA

SOCIO - GERENTE



Sra. Celia Castillo E
SOCIO - PRESIDENTE